METAS RELACIONADAS CON EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

III. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

Proyecto Institucional					
Número:	15-01-01	Nombre:	Oficina del Consejero Jurídico		
Municipio:	Cuernavaca				
Población objetivo del proyecto					
Mujeres:	No aplica	Hombres:	No aplica	Total:	No aplica
Derechos de la infancia					
Niñas:	No aplica	Niños:	No aplica	Adolescentes:	No aplica
C l a s i f i c a c i ó n P r o g r a m á t i c a					
Programa presupuestario:					
Fin:					
Propósito:					
Componente:					
Actividad:	*4*	Actividades jurídicas			
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	1	Gobierno			
Función:	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno			
Subfunción:	1.3.5.	Asuntos Jurídicos			
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje rector:	5.	Morelos Transparente y con Democracia Participativa.			
Objetivo:	5.7.	Salvaguardar los intereses del estado y que las funciones y acciones del Poder Ejecutivo cumplan con lo dispuesto por la Constitución Federal, Estatal y demás leyes aplicables.			
Estrategia:	5.7.1.	Fortalecer los instrumentos de asesoría, representación y emisión de opinión respecto a la viabilidad de los actos jurídicos.			
Línea de acción	5.7.1.4.	Unificar criterios jurídicos en la representación y asesoría del Ejecutivo Estatal.			
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Programa:	No aplica				
Objetivo:	No aplica	No aplica			
Características del proyecto					
Objetivo del Proyecto ***(propósito):***	Salvaguardar una adecuada emisión de los actos jurídicos de las diferentes áreas que integran al Ejecutivo Estatal, mediante la recepción, análisis técnico, atención y despacho de los asuntos, a fin de que se fortalezcan los instrumentos de asesoría, representación y la actuación legal cumpliendo lo dispuesto por la Constitución Federal y demás disposiciones jurídicas.				
Estrategias ***(componentes):***	Se recibirán solicitudes jurídicas expuestas y se dará seguimiento hasta su despacho. Se emitirá un análisis técnico en los instrumentos jurídicos propuestos y planteados en las acciones del Poder Ejecutivo.				

METAS RELACIONADAS CON EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

	Se atenderán oportunamente los asuntos jurídicos estableciendo mecanismos de seguimiento eficientes, políticas, lineamientos y unificación de criterios para el despacho de los mismos. Vigilar los asuntos de relevancia en los que se vean perjudicados los intereses del Estado o los actos del Poder Ejecutivo, emitiendo planteamientos de solución. Asignar, una vez examinados, los asuntos a las diversas áreas integrantes de esta Dependencia en razón de su materia. Se unificarán criterios jurídicos con las unidades integrantes, así como con las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública, para el mejor despacho de los asuntos o solicitudes. Se capacitará constantemente al personal de las unidades integrantes a través de la Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo Estatal.
Beneficio social y/o económico:	*No aplica*

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	*Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)*				
	Subtotales	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Estatal	**5,168.00**	1,292	1,292	1,292	1,292
Total	**5,168.00**	1,292	1,292	1,292	1,292
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	(SFP-DGPE-P01-01)	Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes jurídicas atendidas

Tipo:	Sentido de la medición:	Dimensión:	Frecuencia de medición:
Estratégico X De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	x Eficiencia Eficacia Calidad Economía	Mensual Bimestral x Trimestral Semestral Anual Otro:

Definición:	Mide el avance en la cantidad de solicitudes atendidas con relación a las solicitudes recibidas en materia jurídico-administrativas efectuadas por la Administración Pública Estatal.

Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base 2012	2013	2014	2015			Meta 2016
Valor absoluto / X Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo:	Porcentaje	2283	3629	1751	3847			100%

Programación de la meta 2016			
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
100%	100%	100%	100%

Glosario:	**Solicitudes Jurídicas:** Son los documentos que ingresan en donde se plantean consultas, problemas jurídicos y validación de diversos instrumentos de los actos del ejecutivo estatal.
Fuente de información:	Oficina del Consejero Jurídico
Observaciones:	En la línea base del año 2015, está calculado al tercer trimestre, es decir, al mes de septiembre, ya que aún no se sabe el número exacto de solicitudes jurídicas que ingresarán en lo que resta del año, por lo que el resultado del 100%, al final del año corresponde al número de total de asuntos que son atendidos, sin embargo aunque no se sabe el cálculo total que ingresará, su recepción, tramitación, delegación y análisis técnico de las solicitudes jurídicas expuestas se atenderán en su desempeño al 100%. La meta para el año 2016, las solicitudes jurídicas expuestas se atenderán en su desempeño al 100%.

METAS RELACIONADAS CON EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

III. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

Unidad responsable			
Clave presupuestal:	15.02.02	*Nombre:*	Dirección General de Asuntos Contenciosos

Relación de proyectos de la Unidad Responsable de Gasto						
Proyectos	*Gasto corriente y social (Miles de pesos)*		*Inversión (Miles de pesos)*			*Otros recursos (Miles de pesos)*
	Estatal	*Federal*	*Federal*		*Estatal*	
			Ramo 33	*Prog. Fed.*		
1. Defensa de los intereses del Titular del Poder Ejecutivo.	3,318					
Total	**3,318**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**
	(Estatal + federal)		(Suma de recursos Fed.)			
	3,318					
Observaciones						

Proyecto Institucional					
Número:	15-02.02	Nombre:	Dirección General de Asuntos Contenciosos		
Municipio:	Cuernavaca				
Población objetivo del proyecto					
Mujeres:	No aplica	Hombres:	No aplica	Total:	No aplica
Derechos de la infancia					
Niñas:	No aplica	Niños:	No aplica	Adolescentes:	No aplica
C l a s i f i c a c i ó n P r o g r a m á t i c a					
Programa presupuestario:	(clave)	(Nombre. Consultar los PPs de su Dependencia)			
Fin:					
Propósito:					
Componente:					
Actividad:	*4*	Actividades jurídicas			
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	1	Gobierno			
Función:	1.3	Coordinación de la Política del Gobierno			
Subfunción:	1.3.5	Asuntos jurídicos			
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje rector:	5	Morelos Transparente y con Democracia Participativa			
Objetivo:	5.7	Salvaguardar los intereses del estado y que las funciones y acciones del Poder Ejecutivo cumplan con lo dispuesto por la Constitución Federal, Estatal y demás leyes aplicables			

METAS RELACIONADAS CON EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Estrategia:	5.7.1	Fortalecer los instrumentos de asesoría, representación y emisión de opinión respecto a la viabilidad de los actos jurídicos
Línea de acción	5.7.1.2	Unificar criterios jurídicos en la representación y asesoría del Ejecutivo Estatal
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Programa:	No aplica	
Objetivo:	No aplica	No aplica
Características del proyecto		
Objetivo del Proyecto ***(propósito):***	Establecer los medios de defensa para representar jurídicamente los juicios en los que el Poder Ejecutivo sea parte o tenga interés legítimo que defender, así como brindar asesoría jurídica a las Dependencias del Poder Ejecutivo y organismos descentralizados en los asuntos que sean parte o tenga interés legítimo que defender	
Estrategias ***(componentes):***	• Estudiar y analizar los asuntos jurídicos en los cuales sea parte para establecer una defensa adecuada de los intereses del Poder Ejecutivo y órganos. • Estudiar y analizar sobre la interpretación de los actos administrativos y de autoridad. • Realizar un análisis jurídico para la elaboración de la demanda y/o contestación, denuncia, querella o convenio, según amerite el caso, oponiendo las defensas y excepciones que sean pertinentes. • Asesorar en materia Civil, Mercantil, Penal, Contencioso Administrativo, Fiscales, Agrarios y Laboral al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, coadyuvando con las Dependencias que integran la Administración Pública Estatal. • Dar seguimiento a los asuntos jurídicos desde recepción de la solicitud de la representación o asesoría, hasta la emisión de la Resolución o Sentencia firme por parte de la autoridad Administrativa o Jurisdiccional correspondiente o bien, hasta dar por solventada la petición de asesoría.	
Beneficio social y/o económico:	No aplica	

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	*Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)*				
	Subtotales	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Estatal	**3,318**	800	820	840	858
Total	**3,318**	**800**	**820**	**840**	**858**
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto			
Clave:	Ejemplo: (SFP-DGPE-P01-01)	Nombre del indicador:	

METAS RELACIONADAS CON EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Tipo:		Sentido de la medición:		Dimensión:		Frecuencia de medición:	
	Estratégico		Ascendente		Eficiencia		Mensual
	x De Gestión		Descendente		Eficacia		Bimestral
			Regular		Calidad		Trimestral
					Economía		Semestral
							Anual
							Otro:

Definición:	El indicador muestra el avance de la cantidad de juicios atendidos de las dependencias y organismos del Ejecutivo del Estado

Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base 2012	2013	2014	2015			Meta 2016
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio / Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Fórmula de cálculo: Número de juicios atendidos / Total de juicios recibidos * 100	Porcentaje	485	961	1073	860			1074

Programación de la meta 2016			
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
100 %	100 %	100 %	100 %

Glosario:	Juicio: El juicio equivale a la función intelectual que el juez realiza en la sentencia a base de razonamientos lógicos y valoraciones jurídicas que culminan con el fallo.
Fuente de información:	Dirección general de asuntos contenciosos
Observaciones:	En el año 2013, se incrementó el número de juicios por haberse impugnado el Acuerdo de Regularización del Servicio de Transporte Público de Pasajeros en la Zona Conurbada del Valle de Cuernavaca. En el año 2014, el incremento obedece a que se incorporó a esta Dirección la atención de los Asuntos Laborales, lo cual se mantuvo hasta el cuarto trimestre de 2014.

METAS RELACIONADAS CON EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

III. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

Unidad responsable			
Clave presupuestal:	15.02.03	*Nombre:*	Dirección General de Consultoría de Asuntos Administrativos

Relación de proyectos de la Unidad Responsable de Gasto						
Proyectos	*Gasto corriente y social (Miles de pesos)*		*Inversión (Miles de pesos)*			*Otros recursos (Miles de pesos)*
	Estatal	*Federal*	*Federal*		*Estatal*	
			Ramo 33	*Prog. Fed.*		
1. Legalidad y constitucionalidad en los actos jurídicos de la administración pública que se celebran en el Poder Ejecutivo.	2,233					
Total	**2,233**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**
	(Estatal + federal)		(Suma de recursos Fed.)			
	2,233.00					
Observaciones						

Proyecto Institucional					
Número:	15.02.03	Nombre:	Dirección General de Consultoría de Asuntos Administrativos		
Municipio:	Cuernavaca				
Población objetivo del proyecto					
Mujeres:	No aplica	Hombres:	No aplica	Total:	No aplica
Derechos de la infancia					
Niñas:	No aplica	Niños:	No aplica	Adolescentes:	No aplica
C l a s i f i c a c i ó n P r o g r a m á t i c a					
Programa presupuestario:	(clave)	(Nombre. Consultar los PPs de su Dependencia)			
Fin:					
Propósito:					
Componente:					
Actividad:	*4*	Actividades Jurídicas			
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	1.	Gobierno			
Función:	1.3.	Coordinación de la Política de Gobierno			
Subfunción:	1.3.5	Asuntos Jurídicos			
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje rector:	5.	Morelos transparente y con democracia participativa.			
Objetivo:	5.7.	Salvaguardar los intereses del estado y que las funciones y acciones del Poder Ejecutivo cumplan con lo dispuesto por la Constitución Federal, Estatal y demás leyes aplicables.			

METAS RELACIONADAS CON EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Estrategia:	5.7.1.	Fortalecer los instrumentos de asesoría, representación y emisión de opinión respecto de la viabilidad de los actos jurídicos.
Línea de acción	5.7.1.2.	Unificar criterios jurídicos en la representación y asesoría del Ejecutivo Estatal.
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Programa:	No aplica	
Objetivo:	No aplica	No aplica
Características del proyecto		
Objetivo del Proyecto ***(propósito):***	Evaluar y revestir de constitucionalidad y legalidad los actos jurídicos que suscribe el titular del Poder Ejecutivo, así como las consultas jurídico-administrativas solicitadas, mediante asesorías y opiniones jurídicas, a fin de coadyuvar con las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal en el ámbito de nuestra competencia.	
Estrategias ***(componentes):***	Analizar los proyectos de convenios y contratos que generen las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal. Realizar Opiniones jurídicas - administrativas derivado de las consultas que sean formuladas por las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal. Revisar que los actos jurídicos celebrados por el Titular del Poder Ejecutivo se revistan de Constitucionalidad y Legalidad. Coordinadora en materia jurídico- administrativa a las Secretarias, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal aprovechando la plataforma del Gobierno en Red.	
Beneficio social y/o económico:	No aplica	

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	*Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)*				
	Subtotales	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Estatal	**2,233**	525	570	560	578
Total	**2,233**	**525**	**570**	**560**	**578**
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	CJ-DGCAA-P3-01	Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes atendidas en materia jurídico- administrativa.

Tipo:	Sentido de la medición:	Dimensión:	Frecuencia de medición:
Estratégico x De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	Mensual Bimestral x Trimestral Semestral Anual Otro:

Definición:

Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base 2012	2013	2014	2015			Meta 2016
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Solicitudes atendidas/solicitudes recibidas*100	Porcentaje	407	734	424	953			100%

Programación de la meta 2016			
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
100%	100%	100%	100%

METAS RELACIONADAS CON EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Glosario:	**Acto Jurídico:** Todo suceso que contenga una declaración o manifestación de voluntad realizada con el propósito de producir consecuencias jurídicas.
Fuente de información:	Dirección General de Consultoría de Asuntos Administrativos.
Observaciones:	En el año 2015 se han atendido los asuntos de tres trimestres en el periodo comprendido de Enero a Septiembre.

METAS RELACIONADAS CON EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

III. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

Unidad responsable			
Clave presupuestal:	15.02.04	*Nombre:*	Dirección General de Asuntos Constitucionales y Amparo.

Relación de proyectos de la Unidad Responsable de Gasto						
Proyectos	*Gasto corriente y social (Miles de pesos)*		*Inversión (Miles de pesos)*			*Otros recursos (Miles de pesos)*
	Estatal	*Federal*	*Federal*		*Estatal*	
			Ramo 33	*Prog. Fed.*		
1. Defensa Jurídica de los Juicios de Amparo y Controversias Constitucionales.	2,383					
Total	**2,383.00**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**
	(Estatal + federal)		(Suma de recursos Fed.)			
	2,383					
Observaciones						

Proyecto Institucional					
Número:	15.02.04	Nombre:	Defensa jurídica en los juicios de amparo y controversias constitucionales.		
Municipio:	Cuernavaca				
Población objetivo del proyecto					
Mujeres:	No aplica	Hombres:	No aplica	Total:	No aplica
Derechos de la infancia					
Niñas:	No aplica	Niños:	No aplica	Adolescentes:	No aplica
Clasificación Programática					
Programa presupuestario:	(clave)	(Nombre. Consultar los PPs de su Dependencia)			
Fin:					
Propósito:					
Componente:					
Actividad:	*4.*	Actividades Jurídicas			
Clasificación funcional					
Finalidad:	1.	Gobierno.			
Función:	1.3.	Coordinación de la Política de Gobierno.			
Subfunción:	1.3.5.	Asuntos Jurídicos			
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje rector:	5	Morelos transparente y con democracia participativa.			
Objetivo:	5.7.	Salvaguardar los intereses del estado y que las funciones y acciones del Poder Ejecutivo cumplan con lo dispuesto por la Constitución Federal, Estatal y demás leyes aplicables.			

METAS RELACIONADAS CON EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Estrategia:	5.7.1.	Fortalecer los instrumentos de asesoría, representación y emisión de opinión respecto de la viabilidad de los actos jurídicos.
Línea de acción	5.7.1.1.	Fortalecer los instrumentos de asesoría, representación y emisión de opinión respecto a la viabilidad de los actos jurídicos
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Programa:	No aplica	
Objetivo:	No aplica	No aplica
Características del proyecto		
Objetivo del Proyecto ***(propósito):***	Representar al Poder Ejecutivo del Estado en todos los juicios o negocios en que participe como parte o con cualquier carácter que afecten su patrimonio o tenga interés jurídico, actuando desde luego dentro del marco de las atribuciones.	
Estrategias ***(componentes):***	Intervenir con la representación jurídica del Poder Ejecutivo del Estado en todos los juicios o negocios en que participe como parte o con cualquier carácter que afecten su patrimonio o tenga interés jurídico en materia procesal constitucional Salvaguardar los intereses de Poder Ejecutivo en las Controversias Constitucionales y Acciones de Inconstitucionalidad Representar, con el carácter de apoderado legal, al Gobernador, y a las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, en todos los asuntos de orden constitucional en que sean parte.	
Beneficio social y/o económico:	*No aplica*	

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	*Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)*				
	Subtotales	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Estatal	**2,383**	485	495	495	908
Total	**2,383**	485	495	495	908
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	CJ-DGACyA-P6-01	Nombre del indicador:	Porcentaje de asuntos atendidos en materia constitucional

Tipo:	Sentido de la medición:	Dimensión:	Frecuencia de medición:
Estratégico x De Gestión	Ascendente Descendente x Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	Mensual Bimestral x Trimestral Semestral Anual Otro:

Definición:

Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base 2012	2013	2014	2015			Meta 2016
Valor absoluto; x Porcentaje; Razón o promedio; Tasa de variación; Otro: Fórmula de cálculo: Número de Asuntos atendidos/Total de Asuntos recibidos	Porcentaje	1425	4325	3865	2964			100%

Programación de la meta 2016			
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre

100%	100%	100%	100%
Glosario:	Amparo: Protección y tutela del derecho de acción y efectos a dispensar justicia por parte de los órganos de la jurisdicción. Juicio: Conjunto de formalidades o trámites a que está sujeta la realización de los actos jurídicos civiles, procésales, administrativos y legislativos. Controversia Constitucional: es un proceso jurisdiccional seguido ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación como instancia única en la que se dirimen conflictos de constitucionalidad o de legalidad surgidos a partir de las distribuciones competenciales en los distintos órdenes jurídicos o derivados del principio de división de poderes. Acción de Inconstitucionalidad: Medio de control de la constitucionalidad que se tramite en forma exclusiva ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por medio del cual se denuncia la posible contradicción entre la Constitución y alguna norma o disposición de carácter general (Ley o Tratado Internacional) de menor jerarquía, con el objeto de preservar o mantener la supremacía de la Carta Magna y dejar sin efecto las normas declaradas inconstitucionales.		
Fuente de información:	Dirección General de Asuntos Constitucionales y Amparo		
Observaciones:	La meta propuesta para el año 2016 se pretende atender al 100%. El número de asunto que se establece corresponde a los tres primeros trimestres del año 2015.		

III. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

Unidad responsable			
Clave presupuestal:	15-02-05	*Nombre:*	Dirección General de Legislación

Relación de proyectos de la Unidad Responsable de Gasto						
Proyectos	*Gasto corriente y social (Miles de pesos)*		*Inversión (Miles de pesos)*			*Otros recursos (Miles de pesos)*
	Estatal	*Federal*	*Federal*		*Estatal*	
			Ramo 33	*Prog. Fed.*		
1. Reforma integral del Marco Jurídico en el Estado de Morelos.	2,612					
2. Programa de actualización constante e inmediata del marco jurídico.	0					
3. Difusión del marco jurídico en los tres niveles de gobierno y la ciudadanía.	0					
Total	**2,612**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**
	(Estatal + federal)		(Suma de recursos Fed.)			
	2,612					
Observaciones	*Los proyectos 2 y 3 se llevaran a cabo con el mismo recurso del proyecto 1.*					

Proyecto Institucional					
Número:	15.02.05	Nombre:	Reforma Integral del Marco Jurídico en el Estado de Morelos		
Municipio:	Cuernavaca				
Población objetivo del proyecto					
Mujeres:	No aplica	Hombres:	No aplica	Total:	No aplica
Derechos de la infancia					

METAS RELACIONADAS CON EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Niñas:	No aplica	Niños:	No aplica	Adolescentes:	No aplica

Clasificación Programática		
Programa presupuestario:	PA15	Consejería Jurídica
Fin:		
Propósito:		
Componente:		
Actividad:	4	Actividades Jurídicas

Clasificación funcional		
Finalidad:	1	Gobierno
Función:	1.1	Legislación
Subfunción:	1.1.1	Legislación

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Eje rector:	5	Morelos transparente y con democracia participativa
Objetivo:	5.7	Salvaguardar los intereses del estado y que las funciones y acciones del Poder Ejecutivo cumplan lo dispuesto por la Constitución Federal, Estatal y demás leyes aplicables.
Estrategia:	5.7.1	Fortalecer los instrumentos de asesoría, representación y emisión de opinión respecto a la viabilidad de los actos jurídicos.
Línea de acción	5.7.1.1	Fortalecer las políticas y lineamientos para mejorar la emisión de asesoría y opiniones jurídicas aprovechando la plataforma del Gobierno en Red.

Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Programa:	No aplica	
Objetivo:	No aplica	No aplica

Características del proyecto	
Objetivo del Proyecto ***(propósito):***	Atender las solicitudes de reforma o iniciativas de ordenamientos jurídicos, mediante el análisis y adecuación a los principios de legalidad, para que puedan ser rubricados por el Consejero Jurídico y a su vez suscritos por el Titular del Poder Ejecutivo.
Estrategias ***(componentes):***	Formular y promover iniciativas para mejorar las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y demás ordenamientos jurídicos para garantizar que contribuyan al bien común. Revisar las leyes, reglamentos y proposiciones legislativas estatales, así como los decretos, acuerdos y demás ordenamientos jurídicos del Poder Ejecutivo, para garantizar su constitucionalidad y legalidad. Realizar un diagnóstico del marco jurídico vigente en la entidad, para identificar y priorizar sus fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad.
Beneficio social y/o económico:	Es de importancia para todos los morelenses contar con un marco jurídico moderno que permita dar resultados óptimos y una atención oportuna a las necesidades sociales y propicie la solución de problemas, conflictos y litigios de manera justa, equitativa y ponderada.

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	*Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)*				
	Subtotales	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Estatal	2,612	540	560	540	972
Federal					
Total	**2,612**	540	560	540	972
Observaciones					

METAS RELACIONADAS CON EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	Ejemplo: CJ-DGL-P5-01	Nombre del indicador:	Porcentaje de ordenamientos atendidos.

Tipo:	Sentido de la medición:	Dimensión:	Frecuencia de medición:
Estratégico x De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	Mensual Bimestral x Trimestral Semestral Anual Otro:

Definición:	Mide el avance en la cantidad de ordenamientos jurídicos atendidos con relación a los ordenamientos solicitados en materia jurídico-administrativa, efectuados por la Administración Pública Estatal.

Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base 2012	2013	2014	2015			Meta 2016
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: (Ordenamientos atendidos/Ordenamientos solicitados)*100	Porcentaje	246	421	356	381			100%

Programación de la meta 2016			
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
100%	100%	100%	100%

Glosario:	**Iniciativa:** Proyecto de Ley o Decreto del Poder Ejecutivo que será sometido a aprobación del Congreso del Estado. **Reforma:** Modificación o adición a un ordenamiento jurídico. **Reforma Integral del Marco Jurídico:** Es la modificación y actualización permanente del marco jurídico mediante iniciativas, reformas y expedición de nuevos ordenamientos. **Marco Jurídico Estatal:** Es el conjunto delos ordenamientos legales, reglamentarios y administrativos vigentes en el Estado de Morelos. **Ordenamiento Jurídico:** Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, Códigos, Leyes Reglamentos, Planes, Programas, Acuerdos, Decretos, Bandos, Circulares, Actas, Lineamientos, y en general todo documento normativo que integran la base de datos de la Consejería Jurídica.
Fuente de información:	Dirección General de Legislación
Observaciones:	El 100% corresponde al total de solicitudes atendidas; sin embargo para dar trámite y atender un ordenamiento jurídico, es necesario que las Secretarías, Dependencias y Entidades involucradas remitan documentos (dictámenes de la CEMER, de Desarrollo Organizacional de la Secretaría de Administración y de la Secretaría de Hacienda cuando se trata de suficiencia presupuestal, así como actos de sesión y/o acuerdo de aprobación de los diferentes órganos de gobierno de las Entidades Paraestatales, etc.), que son necesarios para concluir la revisión de un ordenamiento, situación que conlleva a no poder expedir la totalidad de ordenamientos solicitados, considerando incluso que para poder estar en aptitud de expedirlos debe cuidarse la calidad y no la cantidad de los mismos debido a que en ocasiones algunos son incluso cancelados. La línea base de 2015 corresponde a lo realizado hasta el tercer trimestre del año 2015.

METAS RELACIONADAS CON EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Proyecto Institucional					
Número:	5A	Nombre:	Programa de actualización constante e inmediata del marco jurídico		
Municipio:	Cuernavaca				
Población objetivo del proyecto					
Mujeres:	No aplica	Hombres:	No aplica	Total:	No aplica
Derechos de la infancia					
Niñas:	No aplica	Niños:	No aplica	Adolescentes:	No aplica
Clasificación Programática					
Programa presupuestario:	PA15	Consejería Jurídica			
Fin:					
Propósito:					
Componente:					
Actividad:	4	Actividades Jurídicas			
Clasificación funcional					
Finalidad:	1	Gobierno			
Función:	1.1	Legislación			
Subfunción:	1.1.1	Legislación			
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje rector:	5	Morelos transparente y con democracia participativa			
Objetivo:	5.7	Salvaguardar los intereses del estado y que las funciones y acciones del Poder Ejecutivo cumplan lo dispuesto por la Constitución Federal, Estatal y demás leyes aplicables.			
Estrategia:	5.7.1	Fortalecer los instrumentos de asesoría, representación y emisión de opinión respecto a la viabilidad de los actos jurídicos.			
Línea de acción	5.7.1.4	Validar, armonizar y difundir el marco jurídico estatal.			
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Programa:	No aplica				
Objetivo:	No aplica	No aplica			
Características del proyecto					
Objetivo del Proyecto ***(propósito):***	Actualizar constantemente el marco jurídico mediante la elaboración de los documentos electrónicos (en formatos de Word y PDF), a fin de ofrecer una información actual, ágil, completa, eficiente y eficaz.				
Estrategias ***(componentes):***	Integrar y coordinar el Sistema web de Informática Jurídica del Poder Ejecutivo mediante la actualización, compilación y difusión del marco jurídico vigente, a fin de mantener su difusión en la página de Internet del Gobierno del Estado, y enviar la información soporte para la página web del Orden Jurídico Nacional de la Secretaría de Gobernación.				
Beneficio social y/o económico:	Dar certeza en las consultas al marco jurídico de las Entidades y ciudadanía.				

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	*Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)*				
	Subtotales	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Estatal	0	0	0	0	0
Federal					

METAS RELACIONADAS CON EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Total	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Observaciones	Este proyecto se llevará a cabo con el mismo recurso del proyecto 1.				

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	Ejemplo: CJ-DGL-P5-02	Nombre del indicador:	Porcentaje de actualización del marco jurídico en línea del Estado de Morelos.

Tipo:	Sentido de la medición:	Dimensión:	Frecuencia de medición:
Estratégico x De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	Mensual Bimestral x Trimestral Semestral Anual Otro:

Definición:	Mide el avance en la cantidad de ordenamientos jurídicos actualizados en Internet con relación al total de ordenamientos jurídicos publicados sobre el Marco Jurídico del Estado de Morelos.

Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base 2012	2013	2014	2015			Meta 2016
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio / Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de ordenamientos jurídicos actualizados en Internet/Total de ordenamientos publicados* 100	Porcentaje	345	488	264	135			100%

Programación de la meta 2016			
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
100%	100%	100%	100%

Glosario:	**Marco Jurídico**: Son los ordenamientos legales, reglamentarios y administrativos vigentes en el Estado de Morelos. **Ordenamiento Jurídico**: Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, Códigos, Leyes Reglamentos, Planes, Programas, Acuerdos, Decretos, Bandos, Circulares, Actas, Lineamientos, y en general todo documento normativo que integran la base de datos de la Consejería Jurídica. **Sistema web**: Página web de la Consejería Jurídica en la que se actualiza el marco jurídico vigente en Morelos. **Orden Jurídico Nacional**: Página web de la Secretaría de Gobernación en la que se actualiza el marco jurídico vigente en todo el País.
Fuente de información:	Dirección General de Legislación.
Observaciones:	El 100% corresponde a que todos los ordenamientos jurídicos publicados, son debidamente actualizados en la página web de la Consejería Jurídica. La línea base de 2015 corresponde a lo realizado hasta el tercer trimestre del año 2015.

METAS RELACIONADAS CON EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Proyecto Institucional					
Número:	5B	Nombre:	Difusión del marco jurídico en los tres niveles de gobierno y en la ciudadanía.		
Municipio:	Cuernavaca				
Población objetivo del proyecto					
Mujeres:	858,588	Hombres:	918,639	Total:	1,777,227
Derechos de la infancia					
Niñas:	No aplica	Niños:	No aplica	Adolescentes:	No aplica

Clasificación Programática		
Programa presupuestario:	PA15	Consejería Jurídica
Fin:		
Propósito:		
Componente:		
Actividad:	4	Actividades Jurídicas

Clasificación funcional		
Finalidad:	1	Gobierno
Función:	1.1	Legislación
Subfunción:	1.1.1	Legislación

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Eje rector:	5	Morelos transparente y con democracia participativa
Objetivo:	5.7	Salvaguardar los intereses del estado y que las funciones y acciones del Poder Ejecutivo cumplan lo dispuesto por la Constitución Federal, Estatal y demás leyes aplicables.
Estrategia:	5.7.1	Fortalecer los instrumentos de asesoría, representación y emisión de opinión respecto a la viabilidad de los actos jurídicos.
Línea de acción	5.7.1.4	Validar, armonizar y difundir el marco jurídico estatal.

Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Programa:	No aplica	
Objetivo:	No aplica	No aplica

Características del proyecto	
Objetivo del Proyecto ***(propósito):***	Difundir el Marco Jurídico del Estado en los diversos niveles de gobierno y en la sociedad, mediante el otorgamiento, ya sea en CD, DVD o USB, del marco jurídico, para asegurar el acceso a la información.
Estrategias ***(componentes):***	Integrar y coordinar el Sistema web de Informática Jurídica del Poder Ejecutivo mediante la actualización, compilación y difusión del marco jurídico vigente, a fin de mantener su difusión en la página de Internet del Gobierno del Estado, y enviar la información soporte para la página web del Orden Jurídico Nacional de la Secretaría de Gobernación.
Beneficio social y/o económico:	Dar certeza en las consultas al marco jurídico de las Entidades y ciudadanía.

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	*Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)*				
	Subtotales	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Estatal	0	0	0	0	0

METAS RELACIONADAS CON EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Federal					
Total	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Observaciones	Este proyecto se llevará a cabo con el mismo recurso del proyecto 1.				

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	Ejemplo: CJ-DGL-P5-03	Nombre del indicador:	Porcentaje de ordenamientos difundidos sobre el marco jurídico vigente.

Tipo:	Sentido de la medición:	Dimensión:	Frecuencia de medición:
Estratégico x De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	Mensual Bimestral x Trimestral Semestral Anual Otro:

Definición:	Mide el avance en la calidad de ordenamientos jurídicos difundidos con relación a los ordenamientos jurídicos solicitados sobre el Marco Jurídico vigente en el Estado.

Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base 2012	2013	2014	2015			Meta 2016
Valor absoluto; x Porcentaje; Razón o promedio; Tasa de variación; Otro: Fórmula de cálculo: Número de ordenamientos jurídicos difundidos/Total de ordenamientos jurídicos solicitados* 100	Porcentaje	134	51	14	5			100%

Programación de la meta 2016			
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
100%	100%	100%	100%

Glosario:	**Marco Jurídico**: Son los ordenamientos legales, reglamentarios y administrativos vigentes en el Estado de Morelos. **Ordenamiento Jurídico**: Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, Códigos, Leyes Reglamentos, Planes, Programas, Acuerdos, Decretos, Bandos, Circulares, Actas, Lineamientos, y en general todo documento normativo que integran la base de datos de la Consejería Jurídica. **Difusión**: Entrega de la información del marco jurídico estatal solicitada vía CD, DVD, USB o correo electrónico y portal de transparencia.
Fuente de información:	Dirección General de Legislación.
Observaciones:	El 100% corresponde a que se atenderán todas las solicitudes de ordenamientos jurídicos. La línea base de 2015 corresponde a lo realizado hasta el tercer trimestre del año 2015.

AUTORIZÓ:

C.P. CARMEN FLORES SÁNCHEZ
UNIDAD DE ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
PÚBLICA

ELABORÓ:

VERÓNICA GARCÍA ROJAS
PROFESIONAL EJECUTIVO